

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

### SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes . . . . .	1 25 pesetas
Tres meses . . . .	5 00 »
Seis meses . . . . .	9 75 »
Doce meses . . . . .	12 50 »

### ULTRAMAR

Seis meses . . . . .	15 pesetas
Doce meses . . . . .	25 »

### PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . .	4 pesetas
Seis meses . . . . .	7 50 »
Nueve meses . . . . .	12 »
Doce meses . . . . .	14 »

### EXTRANJERO

Tres meses . . . . .	11 75 pesetas
Seis meses . . . . .	25 »

### PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono núm 7

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 23.

## Todo o nada

Esta es la divisa de los retormistas y autonomistas cubanos: quieren la autonomía sin distinción de ninguna clase en el orden político y en el económico. Es más, acaban de decir, que prefieren la autonomía arancelaria a la política, lo cual no habla muy en favor de la solidez de principios de aquella gente en cuanto a la gobernación de la isla. Muy al contrario; según se desprende de los actos y palabras de representantes y autonomistas, para ellos lo principal es asegurar sus intereses materiales, toda vez que muchos de ellos han expresado temores de que se aplique el sufragio universal en las Antillas, porque prevén que esto puede servir para el predominio de la raza de color.

Se han alborotado al conocer la supuesta ó verdadera fórmula de transacción en el asunto arancelario, porque ellos querían que Cuba tuviese facultad omnimoda para variar los derechos de introducción, y les ofende que los peninsulares puedan intervenir en un asunto que tan de cerca toca a la producción española.

Es decir, que por lo visto, no se ventila en el problema cubano una mera cuestión de principios, la aplicación de mayores ó menores libertades políticas, sino una cuestión de ochavos. Y esa gente que tan positivista se muestra y tan a las claras descubre sus inclinaciones utilitarias, habla de egoísmos peninsulares, como si el uso de la propia defensa no fuera un legítimo derecho; como si no supusiera nada el echar a una carta 500 ó 550 millones de pesetas, que es lo que constituye nuestro tráfico con Cuba, Puerto-Rico y los Estados Unidos.

Por lo que respecta al Gobierno, cuanto más se aparte de «la realidad nacional» mayores peligros y conflictos creará, más se distanciará del espíritu español, que no ha muerto ni se ha dormido como se figuran los «hombrés abstractos» de cierta escuela económica, los utopistas que pretenden hacer pasar a España por los delirios de su fantasía.

Recordamos haber visto en una caja de cerillas el siguiente letrero: «¿Qué tiempo aquél, D. Canuto!—¿Cuál?—El del Bey absoluto.»

Puos bien! cuando en pleno sistema constitucional y parlamentario y bajo el régimen de un Gobierno liberal, se trata de por medio de decretos y por arbitrio ministerial alterar sustancial y esencialmente la Constitución fundamental de la Nación española, transformando constitucionalmente las provincias de Ultramar en «colonias autónomas» con Parlamento y hasta con facultad de legislar sobre sus aranceles, se puede exclamar: «¿Qué tiempos estos del despotismo retormista!»

Ha fallecido:  
En Fáles, D. Francisco Leturia.  
R. I. P.

### Efemérides navarras.

27 de Noviembre de 1255  
CORONACION DE TEOBALDO II.

La muerte del rey D. Teobaldo I, ocurrida en Pamplona el 8 de Julio de 1253, turbó bastante el estado de cosas dentro y fuera de Navarra. Dentro hubo divergencias sobre la forma del juramento que había de hacer el nuevo rey—que apenas tenía 14 años—y modo con que había de gobernarse el Reino en su menor edad, y en el exterior hubo que oponer a las amenazas de Alfonso X de Castilla la alianza renovada con D. Jaime I de Aragón; pero arreglados todos los asuntos merced a la actividad y prudencia de la reina viuda doña Margarita y juntos en Cortes en Pamplona los Tres Estados del Reino, fué elevado en el escudo, coronado y aclamado con las ceremonias acostumbradas el rey D. Teobaldo II, quien fué ungido por D. Pedro Jimenez, obispo de Pamplona, haciéndose en la capital y en todo el Reino muchos regocijos y alegrías públicas. Por el tenor del juramento real, del que se conservan varias copias, conformes todas ellas, se vé que para evitar los abusos que durante la menor edad del rey pudieran hacer sus cortesanos se dispuso que hasta llegar a los 21 años estuviere el monarca bajo la custodia y guarda de hombre natural del Reino

elegido por los doce consejeros que las Cortes designasen.

## Los cereales en la India

Parece que el mercado de cereales debe ser profundamente perturbado este año; no solamente en la República Argentina ha tenido una cosecha deplorable; no solamente se ha dejado sentir la sequía de una manera cruel en Australia, sino que también la India ha sido presa no ha mucho de un hambre terrible, debiéndose ésta en gran parte a la insuficiencia de la cosecha, efecto de la sequía.

En una sexta parte, de la India los cereales faltan por completo, y esta carestía no es solamente horrible para las poblaciones referidas, sino que afectará en mucho al comercio de exportación de la Península Indiana.

Si consideráramos un cuadro que contenga la producción de trigo en el mundo en un año regular, por ejemplo en 1895, es como, en efecto, vemos que, sobre un total de 850 millones de hectólitros, corresponden a la India Inglesa 85 millones. En este total está comprendida por una gran parte la exportación; según la *Revue Officielle du Commerce des Indes*, publicada por la oficina de estadística del Gobierno, vemos que esta exportación fué en 1881 de 20 millones próximamente de quintales ingleses de 112 libras (50 k. 8); se elevó a 22.265.000 quintales en 1896-97, y todavía excedió de 50 millones en 1891-92.

Hace ya años que es inferior a estas cifras, pero el comercio presenta siempre una importancia, tanto para el país productor como para los que se sirven de esta importación. Esta clientela comprende un gran número de países, pero en primer término se encuentra la Gran Bretaña, la que desde hace muchos años viene figurando a la cabeza: en 1891-92, por ejemplo, se exportó de Bombay al Reino Unido por valor de 37 1/2 millones de trigo indio, cuando el valor correspondiente a Francia solo es de 48 1/2 millones, de 15 1/2 para Bélgica, de 10 para Italia otro tanto para Egipto, y algunos países no toman más que cantidades excesivamente pequeñas. La Gran Bretaña recurre a la producción extranjera, porque, como ya es sabido, la superficie de trigo cultivado en su territorio disminuye cada año, de la India, en particular, no importó más que 110.000 hectólitros en 1886; luego 520.000 en 1875, 2.470.000 en 1876; más de 5 1/2 millones en 1882, y, por último, unos 7 millones en 1892.

Como ya hemos dicho, el déficit causado por las malas cosechas de la India será, seguramente, muy sensible en los mercados europeos.

No es, desgraciadamente, esta la primera vez en el presente siglo que la India es víctima del hambre; ésta es la tercera vez que se produce la escasez; siempre por las mismas causas ó mejor dicho, por igual causa; las catástrofes anteriores han servido por lo menos de lección, y el Gobierno, cuya intervención era legítima, ó mejor dicho, necesaria, ha consagrado inmensos esfuerzos para prevenir que volvieran estas deplorables circunstancias.

No estamos ya en 1861, en cuyo año murieron desahucadas próximamente 900.000 personas en una sola provincia, ni en 1866, en donde la provincia de Orissa perdió un millón de habitantes; podría recordarse igualmente el hambre de 1876, que causó seis millones de víctimas. Sin embargo, la peste ha abatido rudamente esta vez a casi toda la India, y esto porque la sequía ha venido a arruinar la fuente más importante de la riqueza del país. La agricultura es, en efecto, la base de la existencia económica de la India.

Los tres grandes cultivos que se practican, especialmente en este inmenso imperio, son el arroz, el trigo y el del mijo; el centeno de producción más importante de arroz es Bengala, pero se encuentran arrozales en todas partes, y se conoce bastante el modo de hacer la siembra para ignorar que necesita agua, su abundancia; en algunos distritos de Bengala, muchas de estas plantas se elevan de una profundidad de más de tres metros de agua. Con frecuencia, se sumerge el arroz en un baño de agua, de modo que no está muy seguro; sin embargo, es necesario siempre, para tener una cosecha suficiente, que el agua abunde en los arrozales; que sea facilitada por las lluvias ó por los ríos, distribuidos por medio de canales de riego. El mijo, que es para la India un artículo alimenticio de primer orden, necesita también alguna cantidad de agua, y lo mismo ocurre con el trigo que se produce en las provincias del Oeste y en Punjab.

En realidad, hay suficiente terreno en la India para alimentar a toda la población; por lo visto el labrador no aplica al cultivo los métodos más perfeccionados, pero los sufre por una labor muy completa, sabe por tradición el cultivo que mejor conviene ó tal ó cual suelo; con un arado excesivamente ligero, obtiene repitiendo la labor, la pulverización necesaria para la producción de los nitratos. Por tradición, también, practica la rotación de las cosechas, suministra a la tierra todos los abonos que le es posible procurarse, y por último, como sabe que el castigo más terrible para él es la sequía, no economiza ningún medio para hacerse con canales de riego.

## De cada cosa un poco

Porqué muchos no hacemos uso de los embutidos.—Porqué deben estar poblados de árboles los caminos.—Porqué convendría que los mendigos llevaran documento de su residencia.

Excuso decir que de los embutidos de carnes no todos podemos hacer uso por distintas causas muy conocidas, como la de no consentirlos muchos estómagos; pero lo principal que más nos puede privar de tales alimentos es la de haber oído ó sospechar que esas carnes pueden contener gérmenes perjudiciales y danosos a nuestra salud, por proceder de animales muertos de alguna enfermedad contagiosa, como en los cerdos la triquinosis ó otra, en los carneros la viruela, la de bazo en otros animales muchos más que no es preciso mencionar.

Para comprender hasta qué grado pueda asaltar la sospecha y temor indicados, basta con dirigir una mirada a muchos pueblos y se verá que ni hay mataderos públicos, (ó que todas las casas lo son) ni

las carnes son reconocidas por los respectivos inspectores; que las reses son aprovechadas para alimento de las personas aún cuando hayan sido halladas muertas por causas desconocidas; y finalmente también podrán verse animales muertos en los caminos ó en sus aproximaciones, y como no han sido enterrados sirven para pasto de las fieras, ó constituyen un peligro de que alguien pueda hacer... ellos lo sabrán.

Por lo tanto, no será extraño llegue un día en que se pidan certificados a los inspectores de carnes para la venta de embutidos en la forma siguiente ó parecida:—Oí que D. F. de T. mató un cerdo en su casa y que de él hizo embutidos, pero no lo reconozco porque no es costumbre avisar para tal cosa, y por lo tanto no puedo certificar si son buenos ó malos, apesar de que despiden buen olor, tienen sano el color al parecer, y no se les ven gusanos.

Sería conveniente que los caminos que conducen de un pueblo a otro estuvieran poblados de árboles por varias razones que EL ECO diferentes veces ha expuesto; y porque además de dar a los propietarios de las fincas colindantes alguna utilidad cuando son frutales, como castaños, manzanos etc., nos servirían de guía y serían menos las sensibles desgracias que con frecuencia suelen suceder en personas y en animales en tiempo de nieves y durante los malos temporales y noches oscuras.

Es de suponer que si los mendigos que imploran la caridad en diversos pueblos fueran provistos del documento expedido escrupulosamente en las respectivas localidades a que pertenecen, constando en él la causa justa por la que sea merecedor y necesitado, las puertas de las cárceles no estarían abiertas para más de cuatro que desde la infancia se dedicaron y se dedican a la mendicidad cuando debían estar aprendiendo a respetar la religión católica y seguir el camino de la felicidad eterna; otros que en la flor de su vida dejaron de trabajar con útiles pnestos y algunos se acostumbraron a vigilar las cerraduras de las puertas y ventanas de muchas casas. Ni se daría el caso de otros que piden limosna siendo más ricos que muchos que les socorren y se evitarían muchos males.

S. ASENSIO.  
Mendoza 25 de Noviembre de 1897.

## Curiosidades

### LA DIETA EN LOS ANIMALES

Es general la creencia de que tan solo por muy poco tiempo pueden vivir sin comer los animales, no obstante lo cual, se sabe de muchos casos y de determinados animales que se sostienen sin nutrición sólida durante largo espacio.

Los pólipos pueden permanecer meses sin comer; más de un año los caracoles, y más de seis meses algunos insectos y arañas. Los peces dorados de la China pasan en ayunas años enteros; los cocodrilos cuatro meses, seis las salamandras y seis años las tortugas.

Los pajarillos no pueden pasar un solo día sin alimentarse, y en cambio los torcos pueden pasar tres, seis las gallinas, y algunas otras aves dos y tres semanas. Los conejos, de diez a doce días; los perros, de tres a cinco semanas.

Los gatos, con tal de que tengan agua para beber, pueden resistir de quince a treinta días sin comer y los caballos de dieciocho a veintiseis.

Los hombres pueden pasar hasta una semana sin comer ni beber, con la circunstancia especial de que los locos resisten más que los cuerdos, y las mujeres más que los hombres.

### EFFECTOS DE UN DISGUSTO

El célebre doctor Haossem Belford, que reside actualmente en Southampton, ha dado cuenta a la Academia de Medicina de Londres de un extraño caso de hiperestesia de los oídos y las narices. El paciente es un confitero que a consecuencia de grandes disgustos con sus dependientes y su esposa, con motivo de la fabricación de pasteles, se le han irritado los nervios de las narices y de los oídos, llegando a un prodigioso extremo de sensibilidad.

Este infeliz huele a media legua de distancia los olores más delicados, y escucha a través de las paredes los rumores más ténuos.

Ha descubierto durante las horas de noche, las diabluras de sus criados, porque no hay confidencia que se escape a su penetrante oído.

A veces despierta horrorizado creyendo que un dragón se arrastra por su cama, y resulta después que es una pulga inocente que se pasea tranquila entre las sábanas.

En otras ocasiones se tapa las narices y exclama:—¿Qué olor a carne!

Efectivamente, en aquellos momentos comienza la matanza en el matadero de Londres, el cual se halla a cinco millas de la confitería del enfermo.

Este desventurado, no pudiendo sufrir los olores y los ruidos de la gran ciudad, se ha marchado al campo, en donde dice que tampoco puede vivir, porque sieute crecer la yerba. ¡Qué horror!

### LA VIDA DE LOS ÁRBOLES.

Los árboles poseen su vida y su fisiología propia, pero tienen una cosa común con nosotros, y es que su vida, como la nuestra, es una lucha incansante, no solamente contra las intemperies de las estaciones y las influencias malsanas de la atmósfera, sino contra enemigos de toda clase y enfermedades lo más variadas que atacan todos sus órganos. El arboricultor debe, pues, vigilar atentamente sus plantas y conocer los remedios para prevenir y curar las enfermedades de las mismas.

En los árboles frutales, la infancia y la juventud duran cuatro, cinco, seis y más años, según el sujeto y la especie; enseguida llega la edad madura, la edad de los capullos, las flores y los frutos, que duran cuarenta, cincuenta y setenta años más ó menos, según el terreno y los cuidados. Pero después la fructificación disminuye, aparecen algunas hojas amarillas, los retoños son menos vigorosos, la savia circula más lentamente en los vasos y algunas ramas obstruidas se secan. Es la vejez con todos sus achaques.

Llega una sequía prolongada, un invierno riguroso y entonces mueren, ó bien, heridos mortalmente, no hacen sino vegetar hasta el día en que se les arranca.

Pero mediante una higiene y cuidados bien comprendidos, se pueden conservar los árboles durante mucho tiempo en buena salud y en estado de producción, y también después que la vejez se hace sentir, prolongar su vida y fructificación durante un buen número de años.

Los labradores deben convencerse de que los árboles son seres vivos, sensibles a los buenos como a los malos tratamientos, que reclaman, no solo abonos y atenciones, sino también cuidados especiales y mucha limpieza; en una palabra, que hay una higiene vegetal, como hay una higiene animal.

Nuestra convicción es que mueren muchos más árboles frutales por causa de los malos tratamientos, que por motivo de las sequías, heladas u otras causas climáticas.

## En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa que instruyó el Juzgado de Estella contra Bautista Barrena, por lesiones.

El fiscal solicita para el procesado cuatro meses y un día de arresto, y está encargado de la defensa el señor Arpón, siendo procurador el Sr. Vidaurreta.

Declararán cinco testigos.

## Acuerdos de la Diputación

(DÍA 25)

Se autorizó a los Ayuntamientos de Mues, Urdiain y Zubieta para arrendar los arbitrios solicitados.

—Se concedió prórroga hasta 1.º de Enero próximo para la formación de los índices de sus respectivos archivos municipales a los Ayuntamientos de Aguilar, Marañon, San Marlin de Uñx é Iza.

—Se aprobaron los presupuestos municipales para el próximo año de 1898, de los Ayuntamientos de Santestehan y Unzué.

## NUESTRAS CARTAS

### De Echarrí-aranaz

25 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Dos jugadores de esta aceptan el reto que asegura su corresponsal en Alsásua tratan de lanzarles dos jugadores de Iturmendi siempre que se consignen las bases ó condiciones siguientes: cruzar por cada bando a lo menos 280 pesetas; por cada partido; jugar dos partidos, el primero con sábado en el fronton de esta villa y el segundo un domingo en Alsásua: que los jugadores sean de Iturmendi, y que los de esta no han de ser precisamente Arcelus y Carasatorre sino Arcelus y otro que resida actualmente en esta villa.

Suyo afmo. S. S. q. b. s. m.—El corresponsal,

### Misiones en Cintruénigo

25 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y amigo: El domingo 14 del corriente, previo aviso de la ciudad de Corella, llegaron a esta villa dos reverendos Padres Misioneros de la Compañía de Jesús, habiendo salido a recibirlos una comisión del Ayuntamiento y clero; pues no lo hizo el pueblo en general por estar lloviendo; sin embargo, éste con el señor Cura Párroco, de capa pluvial y procesionalmente, los esperó en la plaza pública, desde donde todos reunidos marcharon a la Parroquia.

Enseguida se rezó el Santo Rosario, y uno de los Padres Misioneros puesto en el púlpito, anunció la forma en que había de celebrarse la Santa Mision. Todos los días a las cuatro ó cuatro y media de la mañana salían varios niños cantando por las calles llamando al pueblo a la mision, y ésta daba principio a las cinco rezándose el Santo Rosario, enseñanza misa y después sermón.

A las diez se hacía la explicación del Catecismo a los niños y niñas, y a las seis de la tarde tenía lugar el Rosario, y después de cantar algunas letrias propias de la mision, predicaban los dos Padres; pero de una manera tal, que con su elocuencia y ejemplo llegaron a ganar los corazones de todos cuantos les escuchaban; de manera que a los cuatro días de su llegada se acercaron al Tribunal de la penitencia los niños y niñas de las Escuelas, consagrándose al mismo tiempo al Sagrado Corazon de Jesús.

Al siguiente día lo hicieron las Hijas de Maria y demás jóvenes de la localidad; luego las madres de familia, y por último, los jóvenes en compañía de sus padres, a quienes el domingo, último día de la mision, dió la comunión general el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis; que llegó a esta localidad el día 19 con el fin de hacer la santa visita Pastoral, habiendo salido a recibirle varias comisiones al limite de la jurisdicción, mientras el señor cura párroco, clero y Ayuntamiento, procesionalmente y en union del Apostolado de la Oracion, Hijas de Maria y demás cofradías con sus estandartes, le esperaban a la entrada del pueblo, desde donde todos reunidos nos dirigimos a la Iglesia, siendo recibido el señor Obispo con toda solemnidad y conducido bajo palio al altar mayor.

El domingo 21 celebró esta villa la fiesta del Patrocinio de la Virgen de la Paz, cuyo sermón estuvo a cargo de uno de los Padres misioneros que lo desempeñó admirablemente con la explicación de la Salve, terminando la funcion a las once y media.

A las tres de la tarde tuvo lugar el Santo Rosario; después los Padres hicieron la consagración de los fieles al Corazon de Jesús, y con palabras dulces y cariñosas se despidieron del pueblo, terminando el acto con la bendición papal, dada por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona.

Inmediatamente los reverendos Padres acompañados de diferentes Comisiones y en medio de las aclamaciones del vecindario, marcharon a Fitero, quedando entre nosotros Su Ilma., que el lunes 22, acompañado del Clero, Ayuntamiento, juez municipal y otros señores, hizo la santa visita Pastoral y administró la confirmación a 400 niños, y por la tarde visitó el Santo Hospital y la Escuela que está a cargo de las Hermanas de la Caridad.



El martes 22, por la mañana, visitó la iglesia de Capuchinos y las escuelas municipales, dando principio por la elemental de niños, luego la de niñas y últimamente la de párvulos; debiendo mencionar que en esta última después de elogiar, por medio de un breve pero elocuente discurso, los grandes adelantos que tanto en educación como en instrucción se hacen con los niños inocentes, dejó consignado en el libro de visitas de Inspección lo siguiente: «Con motivo de la Santa visita recorrimos las escuelas de esta villa de Cintruénigo y con la mayor satisfacción consignamos, por iniciativa propia, que el profesor de la de párvulos D. Ciriano Andueza merece toda nuestra recomendación y plácemes sinceros por la enseñanza admirable, aprovechamiento y educación cristiana que da a los mismos párvulos, según pudimos cerciorarnos hoy 25 de Noviembre de 1897.»

Juan, Obispo de Tarazona: Administrador Apostólico de Tudela.

Su Ilma, en el mismo día, á las cuatro de la tarde y acompañado del clero y Ayuntamiento á los acordes de la banda de música, salió para Fitero.

No terminará este pequeño trabajo sin consignar en él que el pueblo de Cintruénigo y en especial la juventud, dieron pruebas inequívocas de su santo recogimiento en la noche del 20 dejando de celebrarse la tradicional hoguera y música la víspera del patrocinio de la Virgen de la Paz.

Y con esto se repite suyo el que V. sabe. afectísimo amigo.—El corresponsal.

De Viana

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

24 de Noviembre de 1897.

Muy señor mío: Estamos de fiestas. Los músicos recorren la población, las campanas se repican, los explosivos estallan en los aires y en medio de este concierto de alegría popular la luz eléctrica luce por primera vez sus destellos.

El Ayuntamiento, para celebrar suceso tan fausto, ha dado un banquete á las autoridades y á los representantes de la Electra-Recajo, banquete que ha resultado espléndido por todos conceptos.

Se han iniciado los brindis por el señor Síndico Procurador, terminando los Sres. Alcaldes y demás asistentes al acto.

Copio parte de uno de los brindis á continuación:

«Señores: Cuando discurso acerca de las conquistas de la electricidad; cuando veo al hombre sujetar el rayo con mano segura, para darle diversas y útiles aplicaciones; cuando pienso en esa ciencia en mantillas, saco la siguiente lógica consecuencia. La electricidad cambiará la faz de los pueblos y las prácticas de sus moradores.»

Terminado el banquete, se han visitado diferentes puntos de la instalación pública y privada, quedando todos muy complacidos.

Sigue la fiesta y se está tomando un té en el salón de sesiones con numerosa concurrencia.

Ni un pequeño disgusto ha surgido. Es ya la madrugada y el pueblo no acierta á retirarse por la claridad de los arcos voltaicos, de las lunas, como dice la gente.

De Vd. afmo. S. S.—El corresponsal.

GACETILLAS

Hace algun tiempo hablamos con entusiasmo, haciéndonos intérpretes de todos los que han leído la obra, del libro titulado Morfología del verbo castellano, escrito por nuestro paisano y amigo D. Rufino Lanchetas, ilustrado catedrático de Latín y Castellano del Instituto de San Isidro de Madrid. Pues bien; hemos sabido que la referida obra es una pequeña parte de otra, siete ó ocho veces mayor, que tiene terminada hace algunos meses el señor Lanchetas, y que dedica á nuestra Diputación foral, en muestra de gratitud.

Hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde y Secretario de Ciordia D. Juan Miguel Aguirre y D. Ramon Esparza que han venido á Pamplona en comision para gestionar asuntos relacionados con dicho pueblo.

El miércoles día 1.º del próximo mes de Diciembre quedará abierto el pago en las oficinas de Hacienda, de clases pasivas en la forma siguiente:

- Día 1.—Montepío militar; id. civil.
Día 2.—Convenidos de Vergara, jubilados y tropa retirada.
Día 3.—Jefes y oficiales y remuneratorias.
Día 4.—Todas las nóminas.
Se advierte que este mes se cerrará el pago el día 7.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Torcuato Garcia, Inspector de «La Union Española de Explosivos», del primer distrito, el cual comprende las provincias Vascongadas, Navarra, Logrono, Burgos y Santander.

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en Pamplona 70 nacimientos y 61 defunciones.

Las enfermedades infecciosas y contagiosas produjeron 6 fallecimientos y las comunes 52; hubo además, una muerte por accidente, otra por suicidio y otra por homicidio.

En el propio mes de Octubre los nacidos registrados en la provincia fueron 785, y los fallecidos 380 lo que significa un aumento de 205 habitantes.

Por enfermedades contagiosas fallecieron 98, de ellos 53 de viruela y 29 de sarampión; de enfermedades comunes 477, por accidente 4, por suicidio 3, y por homicidio 2.

En Octubre hubo 46 matrimonios y 434 en todo Navarra.

Se encuenara gravemente enfermo, hasta el punto de haberle administrado el Santo Viático, D. Francisco Noain, dueño del café que lleva su nombre.

Celebraremos el alivio del enfermo.

El alcalde de Ochagavía ha remitido á la Junta de Instrucción pública para su aprobación, los presupuestos de las escuelas de niños y niñas de dicho punto.

En la parroquia de San Juan Bautista contrajo matrimonio el día 24 la señorita doña Maria Garmendia y Echegui, de Labayen, con D. Florencio Combarain y Galdeano, de Echagüe, oficiando el señor cura párroco de Echagüe D. Bernabé Combarain, hermano del novio, y asistiendo su tío D. Ambrosio Galdeano, párroco de Artazu.

Felicitemos á los contrayentes, deseándoles muchas felicidades.

Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, ha sido nombrada maestra interina de Milagro, doña Maria Mendioroz é Indart, con la asignación de 825 pesetas anuales.

El día 25 de los corrientes, á las siete de la tarde, falleció en Zulia el celoso maestro don Pedro Dallo.

R. I. P.
En la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido un escrito de D. Juan Ayala Arellano, maestro de primera enseñanza elemental de Baquedano (Amescoa-Baja) so-

licitando que le sea concedida interinamente la escuela de Valtierra.

Segun noticias que tenemos, este invierno se va á dar fuerte incremento á las obras de desmonte en el ferrocarril de San Cristóbal y por tanto se admiten cuantos peones y barrenderos se presenten pidiendo trabajo.

Mucho celebramos poder dar tan agradable noticia á la clase jornalera, en cuyo nombre agradecemos al ramo de Guerra y en especial á la Comandancia de Ingenieros tan plausible medida.

Participamos á don F. O., de Sangüesa, que las dos notas agrícolas á que se refiere su carta, no han llegado á nuestro poder, pues de lo contrario se habrían publicado como se publican las que nos mandan de otras poblaciones de la provincia.

Ha sido nombrado para regentar la Parroquia de Satriástegui en el valle de Araquil, D. Bonifacio Istiart, Coadjutor de Jaurrieta.

Las personas que deseen salgan sus cartas para la Isla de Cuba, las depositarán en el buzón principal de las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy sábado.

Han sido destinados al quinto batallón de artillería los primeros tenientes D. Luis Morales Lara y D. José de Hita.

Desde hoy queda abierta la fábrica de chocolates, cerería y confitería, del joven Bienvenido Ibañez, el cual participa á sus numerosos amigos y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de pastas finas, toda clase de frutas en almibar y cristalizadas, carne de membrillo, jaleas de naranja, melocotón, fresa, cereza, etc., caramelos de todas clases, galletas, conservas y legumbres y otros artículos que seria prolijo enumerar.

Hoy, segun nuestras noticias, saldrán para Madrid el senador D. Alberto Larrondo y el abogado D. Manuel Gil y Bardaji, individuo del Comité fusionista de Pamplona.

En la pescadería de San Sebastián entraron ayer 2.000 kilos de merluza que se vendió de 66 á 80 céntimos de peseta el kilo, y 400 de besugo que valió de 8,80 á 10 pesetas la fracción.

En el Gobierno civil se expidieron ayer tres licencias de uso de armas.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de D. Joaquin Garciaandia y Cia, natural de Iruñeta.

El interesado puede pasar á recogerlo á las horas de oficina.

Nos escriben de Ablitas con fecha de ayer:

«En la mañana del día de hoy ha sido arrollado y horriblemente mutilado por el tren descendente de Tarazona á Tudela, en el kilómetro 5 de dicho trayecto, el vecino de esta villa Agapito Santos Enériz, de oficio panadero. Créese que dicho sugeto se ha suicidado.»

El cadáver ha sido trasladado de orden judicial á la ciudad de Tudela, en cuya jurisdicción ha tenido lugar tan trágico suceso.»

Hemos recibido el núm. 65 de «La Avalancha», que publica el retrato del difunto señor Obispo de Mallorca y una vista parcial del castillo de Javier, tomada de una fotografía de los Sres. Segura y Adoain.

El número citado es tan excelente como todos los anteriores.

La Diputación de Vizcaya, ha designado á los Sres. Bolívar y Cobreros para que, de acuerdo con los diputados navarros y los de las provincias Vascongadas, estudien la manera de combatir la enfermedad de los castaños.

Ha sido nombrado ayudante de campo de nuestro amigo el general D. José de Luna el comandante de ingenieros D. Joaquin González Estéfani.

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Pamplona núm. 61 (Tafalla) el coronel don Matias Padilla Clara.

En Cádiz, se espera que mañana llegará el vapor correo de Cuba, á bordo del cual vienen 450 soldados, el general Bazán y el intendente Sr. Fagoaga.

Hasta el día 2 del próximo Diciembre no habrá nuevos señalamientos en la Audiencia.

El lunes á las doce de la mañana, se celebrará en la sección de Administración militar del ministerio de la Guerra el sorteo oportuno para destinar á Cuba cuatro comisarios de Guerra de primera clase, cuatro de segunda, 14 oficiales primeros, siete segundos y 35 terceros del cuerpo administrativo del ejército.

La pesca de besugo sigue siendo abundante en los puertos de Asturias.

Buena prueba de ello es que, segun nuestras noticias, el lunes último se vendía en la villa de Candás, para el consumo local, á 23 céntimos de peseta el par de besugos.

Ha sido adjudicada la conducción diaria del correo, á caballo, entre la oficina de ramo de Sigüés á la de Burgul, por término de cuatro años y demás condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta, á D. Manuel Ariño Orduna por la cantidad de doscientas noventa y nueve pesetas anuales, debiendo empezar el servicio el día 15 de Diciembre próximo.

El gobierno ha concedido facultades especiales á los señores gobernadores de provincias para remover los obstáculos que pudieran hallarse en la formación del censo por ignorancia ó mala voluntad de algunos individuos.

De real orden se ha dispuesto que se expida licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1885, por haber cumplido los doce años de servicio.

Se ha abierto un crédito de 320.000 pesetas—una friolerilla—para continuar la obra de reparación de restablecimiento de las líneas telegráficas.

Pero con esto recibiremos puntualmente los telegramas?

Ayer contrajo matrimonio la señorita doña Guadalupe Irisarri con D. Santiago Eguia, natural de Méjico.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Nuestro corresponsal en Puente la Reina nos remite los siguientes datos.

Trigo 6,50; cebada 2,75; avena 2,50; maíz 3,75; habas 4,50; alubias 10 á 11; vino 2,30; tiempo seco y templado; en los líquidos siguen los precios anteriores. Los sembrados inmejorables habiendo nacido la semilla en abundancia y con vigor. El tiempo excelente así que la poda de vinas y otras labores del campo van adelantando, y empiezan á recoger la

oliva cuya cosecha es regular. Los jornales siguen lo mismo.

Miscelánea.

Gedeon, acompañado de su hijo, visita el Museo de Historia Natural.

El chico se detiene ante el esqueleto de una ballena, y pregunta á su padre:

—¿De qué se hacen las ballenas?
—De corsés viejos, hijo mío—contesta Gedeón sin vacilar.

Se habla de un sugeto que se ha casado con una bailarina y es sumamente desgraciado en su matrimonio.

Marido y mujer disputando de continuo, llegan siempre á vías de hecho, llevando el esposo la peor parte.

—¡Ahí tienes!—le dice un amigo—las consecuencias de haberte casado con una mujer que habla con los pies y las manos.

Un mayorazgo soltero se ahogó al querer beber en un río.

Poco tiempo despues, al atravesar el mismo río el segundon que heredó el mayorazgo, dijo á un amigo:

—Este fué el río que mató la sed á mi hermano y el hambre á mí.

En una Exposición de pinturas:

—¡Mira papá, qué cuadro tan bonito!—dice una joven.—Representa una boda; ¡Será un matrimonio de inclinación!

—No, hija mía, es un matrimonio de conveniencia. En el marco hay un cartelón que dice: ¡Vendido!

AGUA DE COLONIA superflua, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

LOS RESFRIADOS, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las Pastillas Morelló; farmacia de Marquina y principales.

Véase el folletín en cuarta plana.

COMUNICADO

Pamplona 26 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Suplico á Vd. se digne insertar en su periódico el adjunto comunicado.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro principal y á quien represento, acaba de ser víctima de una venganza del Editor de la Galeria lirico-dramática D. Florencio Fisowichs.

Dicho señor, por no haberle contratado su archivo de materiales de orquesta sin derechos de ninguna clase, puesto que se trata de obras libres llamadas del género grande, nos mandó prohibir por su representante D. Julio Montorio las representaciones de su Galeria poniéndonos por condicion habíamos de contratar su archivo, hacerle un depósito de 500 pesetas y lo que es más grave, pagarle un sueldo diario de 15 pesetas desde el 15 que empezamos á funcionar y que es el precio de los alquileres de dicho archivo que no tan solo no ha llegado á la población, sino que seguimos sirviéndonos del que hace más de un año venimos pagando.

A todo hemos tenido que acceder, puesto que aqui no encontramos personas competentes que nos hicieran justicia; so pena de suspender nuestros trabajos. La sociedad artística que represento me encarga me dirija á Vd., Sr. Director, para que lo haga público en las columnas de su periódico con objeto de que llegue á oídos de los autores de dichas obras, quienes no pueden consentir semejante arbitrariedad que les privaría de percibir sus derechos de representación con semejante abuso del caballero señor Fisowichs.

Soy de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—Juan Fernandez.

Vendedores: Se necesitan para la venta de este periódico: Dirijirse al Conserje.

Espectáculos

Teatro principal.—Función para hoy sábado; la zarzuela titulada El juramento.

A las ocho y media de la noche. Se abre un nuevo abono de doce representaciones á los mismos precios y condiciones que el anterior.

A los señores abonados al último abono se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del día 28.

Pasada dicha hora la empresa dispondrá de las que no hayan sido recogidas.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 2; y hembras 0.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Pablo Gil, de Jacoisti y Maria Garralda, de Oroz-Betelu; Santiago Eguia, de Méjico y Guadalupe Irisarri, de Pamplona.

Observaciones meteorológicas.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad son las siguientes.

Temperatura máxima. 10º

Mínima. 6º

Altura barométrica. 723,7

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 41 ks.

Dirección dominante. N.

Cultos.

Santo de hoy.—San Facundo.

Santo de mañana.—San Gregorio III.

Día 27.—Oficio de San Gregorio con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; á las nueve horas menores, y misa conventual; á las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

En San Saturnino.—Septimo día de la novena á San Saturnino. A las nueve misa á continuación se hará la novena. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M.; á las cinco y media se cantarán completas á las que seguirá la novena con gozos cantados y reserva solemne. Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. á las cuatro y se reservará á las seis.

En los Corazonistas.—Septimo día de la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las seis de la tarde rosario, plaica y lamentos cantados.

En el Hospital.—Con motivo de la aparición de la Virgen Santísima á la hermana de la Caridad de San Vicente de Paul Catalina Laborá, á las nueve misa cantada delante de la imagen de la Medalla Milagrosa.

Hay concedida indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados visitaren cualquiera de las capillas de las hermanas de San Vicente de Paul.

Charada.

Nota musical primera; un número tercia y cuarta; dos primera en las iglesias junto á la puerta se halla; y mi todo es una cosa que los dibujantes gastan.

Solución á la anterior: A-GRA-CE-JO.

Valores locales y provinciales.

Table with columns: Compra Duros, Venta Duros. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. id de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Vinicola, Id. id. Tejeria mecánica, Id. id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 3 por 100, Id. municipal id, Id. id. 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava.

SERVICIO RÁPIDO DE El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono Primera Conferencia

MADRID 26 (6 tarde). El decreto de autonomía

La Reina ha firmado hoy los decretos sobre constitución autonómica de Cuba y Puerto Rico.

Segun dichos decretos, se crean en las colonias cinco ministerios que son: Gobernacion, Gracia y Justicia y de Fomento que se dividirá en tres: Obras públicas, Instruccion y Agricultura, Industria y Comercio.

El Consejo se compondrá de 48 miembros vitales y 17 electivos.

La Cámara insular estará formada por un representante por cada 25.000 habitantes.

La autonomía arancelaria se concede en toda su extension, con la sola limitación de que los representantes de las Cámaras se pondrán de acuerdo para fijar un 35 por 100 como margen protector.

En caso de desacuerdo sobre este punto, se nombrará una comision mixta que resolverá el asunto.

El gobernador general tiene facultad para nombrar todos los empleados, incluso los secretarios de Estado ó sea los ministros.

Tambien se conceden al gobernador general facultades para disolver las Cámaras en nombre del Rey.

Las Cortes españolas discutirán y votarán los gastos inherentes á la soberanía.

Respecto á la deuda de Cuba, se hará al final de la guerra un balance de los gastos, que pagarán por parte la Peninsula y la gran Antilla, segun resuelvan las Cortes, las que confeccionarán la ley respectiva, que ha de regular la proporcionalidad de la deuda que ha de quedar á cargo de Cuba y del Tesoro peninsular.

Las Cámaras insulares votarán los presupuestos de gastos é ingresos locales, asi como los gastos de la soberanía que definan las Cortes.

Estos decretos, cuya sintesis acaba de exponerse, se publicarán mañana en la Gaceta.

Hoy publica dicho periódico oficial otros dos decretos.

Por el primero se hace extensiva á Cuba y Puerto Rico la ley electoral de 26 de Junio de 1890, ó sea la del sufragio universal que rige en España.

El segundo de los decretos dispone que todos los españoles residentes en las Antillas gocen, en los mismos términos que los de la Peninsula, los derechos consignados en el título 1º de la Constitución de la monarquía, en el que se consignan los derechos de los ciudadanos.

Se asimilarán á Cuba y Puerto Rico las leyes complementarias, en todos sus preceptos, de Enjuiciamiento criminal, Orden público, Expropiacion forzosa, Instruccion pública, Imprenta, de Reunion, Asociacion y Código de Justicia militar.

Estos decretos y los anteriores serán remitidos á las islas de Cuba y Puerto Rico por el vapor correo que saldrá de la Peninsula el día 30 del corriente.

Comentarios

Hoy es la nota del día todo esto de la autonomía, discutiéndose con bastante animacion en los círculos el pro y el contra de la aplicación de las reformas y el chasco que ha dado el Gobierno en lo que se refiere á la autonomía arancelaria.

Sobre todo este último punto ha sido motivo de grandes censuras por parte de los que hacen causa comun con los productores catalanes, pues se ha visto que el señor Sagasta no hizo más que entretejer las esperanzas de aquellos, sabiendo que se concedían á las Antillas la autonomía absoluta en el orden arancelario.

Los amigos del Gobierno replican que lo de la fórmula de transaccion no era noticia oficial ni mucho menos, y por esa razón la negó anoche El Comercio.

Operaciones en Cuba

El general Blanco comunica al ministro de Guerra lo siguiente:

«Novedades ocurridas desde mi telegrama del día 18.

»En operaciones y diversos encuentros en la provincia de Pinar del Río se han causado al enemigo 43 muertos, haciéndoles siete prisioneros y cogiéndoles 41 armas.

»Presentados cuatro con armas y 27 desarmados.

»En la provincia de la Habana se han hecho tres muertos á los rebeldes, además del cabecilla Cucaracha; se cogieron tres prisioneros, 10 armas y 12 caballos.

»En Matanzas tuvo cinco muertos el enemigo, dejando en nuestro poder cinco armas y dos caballos.

»Se han presentado en esta provincia seis rebeldes con armas y 57 sin ellas.

»En las Villas han tenido 19 muertos los insurrectos y siete prisioneros; perdiendo 41 armas, 50 caballos y dos mulos.



Presentados nueve armados y 76 sin armas. En Sancti-Spiritus se han hecho al enemigo 9 muertos y seis prisioneros, cogiendoles cuatro armados y 12 caballos.

Presentados dos con armas y 45 sin ellas. De Manzanillo salieron convoyes que llegaron a Gúlsa y Bayamo. Tuvimos 17 heridos y 40 caballos muertos.

Además, en operaciones, hemos tenido un muerto y un herido. Se causaron al enemigo muchas bajas que no han podido ser recogidas.

Disgusto de los catalanes

Los comisionados del Fomento del Trabajo nacional han estado á despedirse del señor Sagasta, no pudiendo hacerlo de la Reina por la premura del tiempo, pues tenían que salir inmediatamente para Barcelona.

Los catalanes se han marchado muy disgustados de la notificación dada al asunto de la autonomía arancelaria, porque no han obtenido nada de sus gestiones, siendo mayor la decepción, toda vez que ayer se hallaban satisfechos á medias con la supuesta fórmula de transacción que publicó la prensa.

Fallecimiento

Esta tarde se ha verificado la conducción al camposanto del autor dramático don Rafael María de Liern, que falleció anoche víctima de un ataque cerebral.

Al entierro han asistido gran número de escritores, literatos y artistas. Al pasar el féretro por delante del teatro Español que estaba entelado, se depositaron varias coronas de los actores.

De Cuba

Telegramas particulares de la Habana participan las siguientes noticias. El gobernador civil de Santiago de Cuba, Sr. Capriles, despues de conferenciar con el general Blanco y recibir instrucciones, ha salido para la provincia de su mando.

A consecuencia de las grandes lluvias se ha perdido en las Villas gran parte de la cosecha de tabaco. En Santo Domingo ha tomado tal incremento la viruela y el paludismo, que urge adoptar enérgicas medidas para que no se extienda por toda la provincia.

El señor Canalejas ha salido de Guanajay para Pinar del Rio. Se han presentado á las autoridades de la Habana los cabecillas hermanos Echarte.

Entre los hacendados reina gran animacion por los propósitos del general Blanco de proteger las faenas agricolas y se preparan para la zafra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Dia 25' and 'Dia 26' and rows for various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

Segunda Conferencia

MADRID 26 (41 noche.)

Correo de Filipinas

Ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el vapor correo «Isla de Luzon» que ha desembarcado 343 soldados, 130 de ellos enfermos graves.

Durante la travesía fallecieron 38; en el momento de desembarcar murieron dos soldados. El vapor conducía además 163 pasajeros del orden civil, formando un conjunto de 510.

En Manila embarcaron 130 soldados enfermos y fueron rechazados muchos por el médico del «Isla de Luzon», que no permitió se embarcaran por hallarse ya en estado agónico.

Ha venido tambien el capitán de Infantería don Juan Fernandez, que padece de enagenacion mental.

Correo de Cuba

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el vapor «Isla de Panay» procedente de Cuba y Puerto Rico. En el vapor llegan los generales Bazan, Obregon Loja, el intendente señor Fagoaga, 62 jefes y oficiales y 461 soldados, enfermos de paludismo, cloroanemia, disenteria y tuberculosis; la mayoría de estos enfermos vienen ya en estado de convalecencia y dos graves.

El viaje ha sido feliz, reinando buen tiempo durante toda la travesía. Tambien vienen tres confinados, formando un total de 706 pasajeros.

Buenas impresiones

Las impresiones que traen las personas caracterizadas que han llegado en el «Isla de Panay» son optimistas. Dicen que la insurreccion se halla en Cuba quebrantadísima.

Precauciones sanitarias

El vapor «Isla de Panay» recogió en Puerto-Rico dos soldados atacados de anemia y varios pasajeros. La sanidad del puerto de Cádiz ha quemado todas las ropas de los enfermos que padecen dolencias contagiosas y ha fumigado el vapor.

A los soldados desembarcados se les ha provisto de prendas de abrigo, con arreglo á la estacion en que nos hallamos.

La paz no llega

Se habla de que el Gobierno ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en que se participa que aun no ha regresado á Manila los comi-

sarios que fueron á tratar con los jefes rebeldes respecto á la sumision de los insurrectos.

Añaden que el despacho dice, tambien, que los cabecillas rebeldes de las provincias de Cavite y Laguna no han depuesto aun las armas: piden se socorra á las familias de los insurrectos muertos en la campaña y que se les proporcionen recursos á los vivos para poder salir del Archipiélago.

El general Primo de Rivera parece que posee facultades omnimodas para conceder todo aquello que conduzca á la sumision de los rebeldes.

Por último, se ha dicho que las tropas cortaron la retirada á estos rebeldes de Cavite y Laguna haciéndole muchas bajas.

Reparto de China

Paris.—Los periódicos extranjeros se ocupan del hecho de haber ocupado los alemanes el puerto de Siam, en China.

Se teme que este acto de los alemanes sea precursor de un reparto del imperio chino entre las potencias europeas, pues se habla de que alguna otra nacion piensa en apoderarse de otros puertos chinos.

Nuevo cañon

Londres.—Se está construyendo en Chicago—Estados Unidos—un enorme cañon, por nuevos procedimientos, diciéndose que causará una revolucion en el arma de artillería.

Militares encausados

Atenas.—La comision investigadora ha acusado ante el Consejo de Guerra á cuatro comandantes y cuatro capitanes del ejército griego, por no haber cumplido con sus deberes militares al frente del enemigo.

Dicha comision acusará tambien á otros oficiales por delito análogo, aunque de menor gravedad.

Operaciones en Filipinas

El general Primo de Rivera comunica el siguiente cablegrama: «Reunidos los cabecillas de las provincias de Cavite y Laguna, que no estaban convenidos con los otros; intentaron regresar á sus respectivas provincias; pero, los batieron por tres veces en Moron, causando grandes bajas al enemigo y cogiéndole armas y municiones.

Los insurrectos intentaron nuevamente burlar la vigilancia de las tropas y éstas les cortaron el paso. La situacion de las partidas rebeldes es muy comprometida.

En estas operaciones tuvimos cinco muertos y 14 heridos.

Al pernoctar las tropas en los pueblos inmediatos al campo de operaciones, fueron ovacionadas por los habitantes indigenas.

Se han alistado 2.000 voluntarios más y han sido incorporados á las columnas en operaciones.

Primo de Rivera.»

La prensa

La prensa madrileña de esta tarde acoge sin protestas los decretos de autonomia de Cuba, excepto La Correspondencia Militar y El Correo Español. Este último periódico dice que será preciso señalar con piedra negra la fecha de hoy.

La mayoría de la prensa aunque no es partidaria de la autonomia, ha recibido la noticia de su publicacion sin protesta, manteniéndose á la expectativa, por el deseo de que termine cuanto antes la guerra.

Noticias

Se halla enfermo de gravedad el director general de los Registros de la Propiedad.

A fines de Diciembre entregarán los astilleros del Ferrol el crucero de guerra María de Molina.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros para cambiar impresiones sobre el efecto producido en Cuba y Estados Unidos por la publicacion del decreto de autonomia.

Se ha reanudado en Barcelona el juicio por explosion habida en el Fomento del Trabajo.

Han declarado varios testigos, manifestando el procesado Calli que él fué el autor del hecho, movido por los martirios que sufrió en Monjuich.

Marzo declara que no tiene noticia de que hayan existido tales tormentos.

Respecto á Manuel Enriquez no se ha hecho ninguna prueba.

Ha terminado el periodo de prueba, modificando el fiscal sus conclusiones provisionales, sosteniéndolas contra Calli y retirando las que presentaba contra Enriquez.

Mañana se pronunciarán los informes.

Cámara revuelta

En la Cámara de diputados de Viena se ha promovido otro gran escandalo, siendo causa de que se levantara la sesion.

Al jefe del Gobierno le dijo uno de los diputados que era «un polaco traidor», y al presidente de la Cámara le apellidó «perro polizonte.»

La Cámara acordó expulsar de su seno á los promovedores del alboroto parlamentario.

ÚLTIMA HORA.

A las seis de la mañana, hora de cerrar nuestra segunda edición, no hemos recibido ningun otro despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid.

Para los labradores

ABONOS MINERALES. Tengan mucha cuenta en saber lo que compran. De la acreditada fábrica de los señores Amusco y Compañía que tan buenos resultados viene dando en años anteriores, se vende á precios de fábrica en Tafalla, casa de D. José Gil.

No comprar de ninguna parte sin antes visitar esta casa. 30-30 p

Subasta

El día 5 del mes de Diciembre á las once de su mañana, se celebrarán remates públicos de la venta de pieles de vacuno, oveja y carnero; sebos de los mismos y estiércol que resulten en el ramo de carnicerías el año 1898.

Las condiciones autorizadas por S. E. Foral, se hallan de manifiesto en la Administracion del ramo, para quien guste enterarse. Villava 25 de Noviembre de 1897.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Fermín Martín. x 2-1

Ostras

UNA PESETA DOCENA. En el almacén de Ultramarinos de Hijos de Mina., Paseo de Valencia. x 2-1

Estiercol

El que desee un día, al mes de los caballos del cuartel de Caballería, informarán en el Almacén de Ultramarinos de Hijos de Mina. x 2-1

Interesante

Se necesita una joven para un comercio de Ultramarinos y cereales, para fuera de la capital. Informarán en esta Administracion. 4-1 (a)

Los pueblos

que están conducidos en las Farmacias de Pamplona, y quieran conducirse en la Farmacia Nueva de Sola, se les tendrá por un precio módico anual. Constitución, 4, 6 Estafeta, 32. 8-4

Pianos

Se venden dos verticales muy bonitos, casi nuevos, los que por sus condiciones y precio han de llamar la atencion de los compradores. Dirigirse San Ignacio, 10, cuarto derecha. 4-4 a)

Cambio de moneda

Cupones del 4 0/0 Exterior y Cubas vencimiento 1.º Enero 1898 se compran á los mejores cambios. Mauricio Guibert, Mayor, 27. 15-6

Farmacia Nueva

DE SOLA. Plaza de la Constitucion, núm. 4. Teléfono 162. ABIERTA TODA LA NOCHE. 8-7

Nodrizas

Hay una casada en la villa de Lanz, con mes y medio de leche que desea criar en su casa. Darán razon, calle del Carmen, 27, segundo. 5-3 p

De venta

Dos parejas de piedras francesas, una de Treviño y varios artefactos de molinería. Dirigirse á D. Benito Lavinetto, molino harinero de Mareilla. 8-8

Gran almacén

DE MÚSICA Y PIANOS. DE E. LUNA. Representación de las mejores fábricas de pianos nacionales y extranjeros. Se recomienda á los compradores no adquieran instrumento alguno de marca desconocida.

Música, armoniums é instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas á precios económicos.

Alquileres de pianos siendo de cuenta de esta casa las afinaciones y desperfectos que pudieran ocurrir siempre que estos procedan del uso natural.

Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos, contando al efecto con personal competente para acudir á donde sea necesario. Pidáanse catálogos que se remiten gratis. Constitución 39 y Zapatería 43—Pamplona. d mt v 15-9

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; á esta se ofrece á la lectura, permitámonos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee el Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

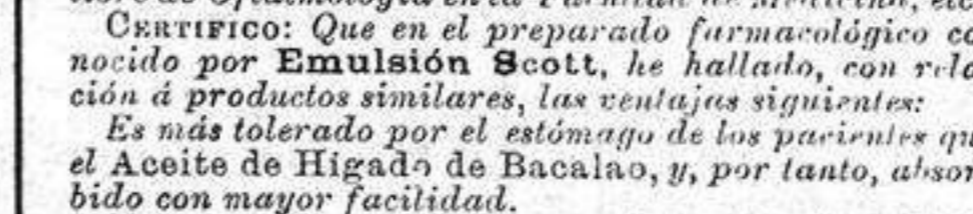
El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. ¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirujía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc., Certifico: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa. Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alterando sólo no con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrofúla ó del Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina. Valencia, Enero 1896. —D. JOSÉ AGUILAR BLANCH.



Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia. La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

Pérdida

En la noche del domingo se perdió un pañuelo con puntilla desde la puerta del Teatro á las butacas. Se suplica á la persona que lo ha encontrado se sirva entregarlo en esta Redaccion 5-3 p

Subastas

Tendrán lugar el día 30 del corriente, á las once de la mañana, las de pan, carbon y leña, para el Hospital é Inclusion provinciales, con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administracion de los mismos, sita en el Hospital.

Pamplona 16 Noviembre de 1897.—Por acuerdo de la Comision directiva, el Administrador, Vicente Marton. x 11-10

Colocacion

Un profesor de primera enseñanza, que ha tenido que abandonar la Escuela (propiedad) por no pagarle, desearia colocarse en una casa; aceptará toda clase de servicios, prefiriendo letra y cuentas; estará en esta capital cuatro dias á contar del anuncio.

En la posada de Galo Silveit, calle de Santo Domingo, núm. 41, darán razon. 2-2 p

C. Valet y Compañía

FABRICANTES EXCLUSIVOS DE CALZADO SUIZO. Pamplona. Pidáanse tarifas de precios 10-2

Junta Municipal

DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de vaca cebona, hígado y sangre que se necesita para el consumo de la Casa Misericordia de esta ciudad durante el año próximo de 1898, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion del Establecimiento.

Tambien se recibirán proposiciones, en pliegos cerrados, para suministrar el tocino saladillo, sin hueso, que se necesite durante dicho año para la Cocina Económica, Cárcel y Casa Misericordia.

Los pliegos se recibirán hasta las cinco de la tarde del día 4 de Diciembre próximo. Pamplona 25 de Noviembre de 1897.—Por acuerdo de la Junta de Administracion, Pedro Alonso. 3-2

Acumuladores

SISTEMA «TUDOR»

Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construccion sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la «Sociedad de Electricidad de Chamberi en Madrid.»

Dirigirse á la Sociedad instaladora de alumbrado eléctrico «Sucesores de S. Pinaquy y Compañía» de Pamplona, Representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alava y Navarra.

En la Central eléctrica de dicha Sociedad «Pinaquy y Compañía» puede verse funcionar una importante bateria de estos acumuladores recientemente montada. 15-5

Ventrería de ganado

VACUNO Y LANAR POR MAYOR Y MENOR

Se venden intestinos de ambas clases frescos, salados y secos y demás artículos referentes al ramo á precios arreglados. Calle de Santo Andía, 55 y 53, piso 2.º derecha, dará razon Fidel Rivero. 6-5

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comisiones y gilos dirigirse á Domingo Apezteguia, plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. —48

Oro, cupones

y moneda extranjera, se compran á los mejores cambios. Casa de Jacinto Saez, Calceteros, 20, tienda. 30-15 (a)

Traslado

El comercio de Urniza hermanos se ha trasladado á la calle Calceteros, número 8. 6-5 (a)

Se compran

palomas, pichones y pollos vivos. Calle de Tejería, número 17, 2.º 15-5 (a)

Venta de fincas

EN LA VILLA DE URROZ.

A voluntad de sus dueños y bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, se venderán en pública y extrajudicial subasta, las fincas siguientes pertenecientes á los herederos de la casa de Gimenez.

Una casa con su pajar y cien robadas de tierra de pan traer, sitas en la jurisdiccion de esta villa. Las fincas están libres de todo gravamen y la subasta se verificará en casa del que suscribe el día 8 de Diciembre próximo á las once de la mañana. Urroz 25 de Noviembre de 1897.—Ricardo Gimenez. 4-2 (a)

Venta de casa

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la Notaria de don Salvador Echaide á las once de la mañana del día 27 de los corrientes, se venderá la casa número 71 de la calle de Pellejerías de esta ciudad, por el precio y condiciones que constan de manifiesto en la Notaria.

Pamplona 19 de Noviembre de 1897. 20 21 24 27 4-4

Se han recibido

papeles de cartas, sobres y tarjetas de visita gran surtido última novedad. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con gusto, prontitud y economía. Especialidad en carteles y billeteaje para espectáculos públicos.

Roman Velandia, San Nicolás, 15 y 17. Completo y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de barba y libros de comercio. —10



**Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897.

**Linea directa para el Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**

**Linea para el Brasil y Rio de la Plata**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Noviembre el vapor *Espagne* y el día 26 de Noviembre el vapor *Espagne*. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. EL BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

v BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 frs y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN**

De venta en la Farmacia de D. Valerín Marquina, Marquina, calle de Boleserías 5 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la Acad. de Medicina de París contra: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE, etc. Escríbase al Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, París.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



**EL UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

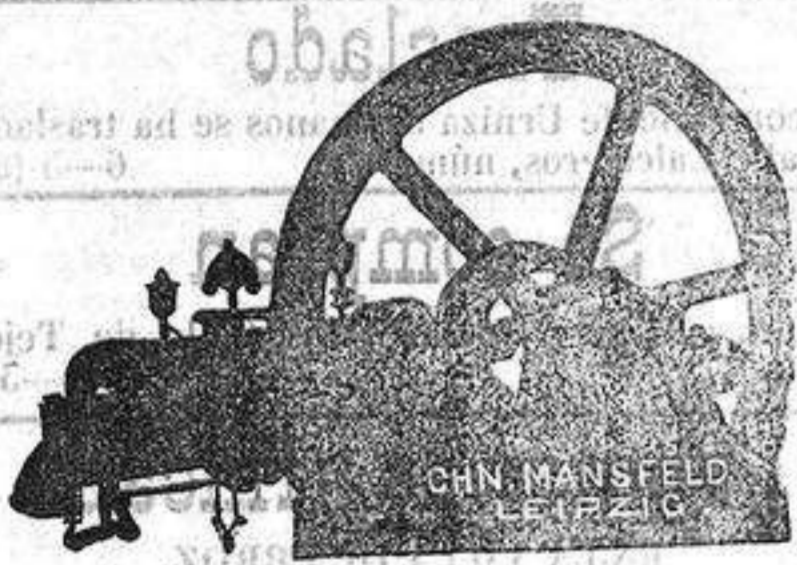
THAPSIA LE PERDRIE L'UNICO VERDADERO

**MOTORES Á GAS**

VERTICALES Y HORIZONTALES

en diferentes construcciones desde 1/2 á 100 caballos de fuerza. Garantizamos un consumo máximo de 0,5—0,7 metros cúbicos por hora y caballo en gas de alumbrado público y de 0,25—0,35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor.

Pidense detalles.—Schomburg y Caballero, GRAN VIA, 56—BILBAO.



Folleto de EL ECO DE NAVARRA.

**EL VAMPIRO**

En aquel momento entraba el enano. Oyó el sonido de la moneda, la vio brillar á la luz del candil, y de pronto lanzó un grito estridente, más bien silbido que rugido, pero que participaba de estos dos modos de emitir el sonido.

—Crispáronse los nervios de la joven, y dijo encolerizada: —Mande usted callar á ese bruto!

La aldeana amenazó al enano, que corrió á esconderse detrás de una artesa.

—Vea usted, señora; ese desdichado no puede ver oro sin gritar como una fiera. Lo raro es que la plata no le produce el mismo efecto.

—¿Acaso conoce lo que vale un luis con relación á un franco?

—No puedo decirlo. Nunca ha tenido oro en sus manos.

La joven sacó una segunda moneda de su bolsa, y llamó al enano.

Este llegó, andando oblicuamente, hasta colocarse detrás de la silla de la viajera que le alargaba el luis y le buscaba con la mirada, cuando el monstruo cogió los dedos de la joven y la quitó la moneda.

Aquel contacto fué en extremo desagradable para la extranjera que creyó haber tocado la piel viscosa de un reptil.

—¡Oh! ¡Qué animal más feo!—dijo con enojo. Me hace el efecto de un sapo.

Mientras, el enano, dueño del luis, huía dando saltos prodigiosos á través de los campos.

—¡Es un luis perdido!—dijo la posadera suspirando;—probablemente irá á enterrarlo sabe Dios donde.

—Espíandole cuando vaya á contemplar la moneda, sabrá usted el sitio en que la esconde.

—¿Cree usted, señora, que desenterrará el luis algún día?

—Si tiene instinto de ocultar lo que aprecia, es para conservarlo y gozar de ello á escondidas; pero usted comprenderá que no respondo de que así lo haga.—dijo la joven riéndose.

—¿Quiere usted servirse? La posadera colocó todos los manjares á la vez sobre la mesa.

—La señora escogerá—dijo.

La extranjera probó el puchero y lo encontró mejor de lo que esperaba.

La manteca no estaba rancia afortunadamente, y la morcilla estaba bien ahumada. En cuanto al vino, tenía ese chisporroteo gaseoso que es una novedad para los que no son de aquel país, y agradó bastante á la joven.

**Agua de Colonia de Orive**

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive, Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapon cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos.—En Pamplona, Farmacia de Valencia.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, suaviza la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídense estos medicamentos en todas las farmacias

**ANEMIA CLOROSIS**

**Ó OPILACIÓN**

¡ TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN

**las Pildoras del DR. BLAUD**

COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias

VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

**Jarabe Laroze**

de Cortezas de naranjas amargas

Prescripto con éxito desde hace mas de 60 años

contra

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de estómago

Malas Digestiones, etc., etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIEN:

Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio

el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE

2, Calle des Lions-St-Paul

PARIS

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgraëve**

Farm. Universal Dosimétrica Burgraëviana

**NUMA CHANTEAUD & Co**

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraëve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgraëve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

**BURGRAËVE-NUMA CHANTEAUD**

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Encápsulas bajo un pequeño volumen. Pídense al frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

En un sello de garantía.

Estaba desfallecida de hambre y sed; sin duda llegaba de muy lejos, porque parecía fatigada en extremo, y el cansancio aumentó después de la comida.

Sacó del neceser de viaje que había llevado consigo una petaca, la abrió, con gran sorpresa de la posadera y se puso á fumar, estirando las piernas hacia el fuego y acomodándose lo mejor que pudo.

—Dígame usted—preguntó—conozco que no puedo continuar mi viaje. ¿Estoy aún muy lejos de Troyes?

—¡Seis leguas! señora.

—Con este tiempo son lo menos tres horas de coche, con el caballo rendido y la noche tan oscura.

—Me acostaré aquí. No me esperan en Troyes hasta mañana á las dos, y tendré tiempo de llegar saliendo al amanecer.

Al oír: «me acostaré aquí», la posadera se sobresaltó.

—Señora—dijo—no puede usted pasar la noche en esta casa.

—Comprendo—repuso la extranjera;—no tiene usted cama que ofrecerme.

—No es eso, señora; tengo una muy buena, la única que con la mía se salvó del fuego; pero no puede usted pasar aquí la noche.

La extranjera no se alteró, ni se extrañó tanto como era de esperar al oír aquella afirmación.

Miró silenciosamente á la posadera. Verdaderamente la joven era mujer de resolución y energía.

Muchos hombres en su lugar hubieran vacilado.

Cuando en un mesón aislado, la mujer á quien pertenece, aconseja á uno que no se quede allí á dormir, ya se sabe lo que aquello significa.

La extranjera, sin demostrar la menor emoción, preguntó á la posadera:

—¿Puede usted decirme el verdadero motivo de su negativa? Sea usted franca: me marchó y no volveré á verme en su vida.

—Por lo demás, ningún interés tengo en enterarme de sus secretos; vengo de muy lejos, y soy tan despreocupada, que poco me importa que usted reciba ó no ladrones.

—No seré yo quien los deuncie.

—¡Jesús! ¡Dios mío!—exclamó la aldeana alzando los brazos al cielo.—Ladrones!

Y protestaba con tal acento de verdad, que no era posible dudar de sus palabras.

Luego repuso con cierta animación: —Soy una muger honrada, señora; ni por mil escudos sería capaz de cometer una mala acción.

—Pero, entonces, por qué se niega usted á concederme un asilo en su casa por esta noche?

La aldeana miró á su alrededor, entomó